

FLUJOS INFORMATIVOS, RIESGO E INCERTIDUMBRE. UNA PROPUESTA TEÓRICA DESDE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES Y ALGUNOS ABORDAJES PARA SU ESTUDIO

Rodrigo González Reyes
Universidad de Guadalajara (México)
mamiferoparlante@yahoo.com.mx

Resumen

Los estudios sociales sobre riesgo han partido de diversos puntos, aunque se han familiarizado particularmente con aquellos relativos a los del manejo de la vulnerabilidad y gestión del desastre. Por su parte, los estudios de comunicación han puesto especial énfasis en ver el riesgo como una construcción social mediada y mediadora, lo que ha implicado revisarlo desde los procesos de recepción, construcción y circulación de sentido. En este trabajo, justamente, se intenta reflexionar sobre una parte del proceso de construcción, que es la *percepción del riesgo*. Para este efecto se parte de una propuesta teórica, centrada en la relación de éste con los conceptos de flujos informativos, representaciones sociales y construcción social de incertidumbre.

Palabras clave: percepción de riesgo – incertidumbre – flujos informativos y representaciones sociales.

Introducción

La década de los ochenta fue un parteaguas en los estudios sobre comunicación, desastre y riesgo; entre otras cosas porque la pandemia del Sida (Rosembaum, 1983) y la confluencia de los accidentes nucleares de Chernobyl y Three Mile Island (Rubin, 1987; Verón, 1983) acabaron por cristalizar un viejo interés por el rol que desempeñan los flujos informativos en los procesos sociales de percepción del riesgo y la construcción de incertidumbres.

Respondiendo a ese interés, el célebre *Journal of Communication* coordinó en la segunda mitad de esa década dos números especiales sobre el tema (*Journal of Communication*, 1987 y 1989), en tanto Ulrich Beck publicaba *La sociedad del riesgo*. Este último hecho desvió, irreversiblemente, la atención sobre el papel que estas nociones juegan en el desarrollo de las sociedades contemporáneas, afectando con ello también a los estudios de comunicación.

En palabras de este mismo autor (Beck, 1998: 13) los riesgos de hoy se diferencian de los de otras épocas por la totalización de sus alcances, y esto incluye la explosión de flujos informativos que se desbordan de los lindes que históricamente le limitaban y contenían. Esta afirmación se carga de pleno sentido cuando se constata que un efecto histórico de la aparición y desarrollo de las tecnologías de la información-comunicación ha sido el estallido de *visiones del mundo* (*Weltanschauungen*), las mismas que denuncian el hecho de que no existe una sola forma de la realidad, sino un ingente y desordenado universo de sus múltiples correlatos (Vattimo, 1998: 10). Éstos, por lo demás, incluyen horizontes donde no todo apunta a lo estable y seguro.

Justamente, este trabajo tiene como objeto revisar la relación entre flujos informativos, percepción de riesgo y construcción social de la incertidumbre.

El riesgo de los riesgos múltiples: un cercamiento a las nociones

Antes que nada, es necesario precisar que el concepto de *incertidumbre* es hoy un constructo todavía en desarrollo, particularmente trabajado en psicología social y sociología, mientras que aquel de riesgo ha venido apareciendo en muy distintas disciplinas sociales, económicas y administrativas desde hace largo tiempo. Esto, como consecuencia, ha dado lugar a una noción polivalente y a veces inestable (Douglas, 1996: 19).

Así, nociones como manejo, gestión, evaluación o percepción de riesgo suelen aparecer conceptualmente inconexos en distintos campos (Cfr. Katz, 2006: 15). Un ejemplo de ello son los usos diferenciados que se verifican en campos como la evaluación administrativa del riesgo (en la que éste es una variable matemática de probabilidad y frecuencia), y la planificación de desastres (donde se entiende como la posibilidad de exposición a un determinado factor de vulnerabilidad).

A lo largo de este trabajo, donde es central la noción de *percepción del riesgo*, el riesgo se define como el estatus cognitivo que opera frente a situaciones inconclusas que fomentan inestabilidad o caos (Cfr. Covi y Lozano, 2005: 44). Al mismo tiempo, el concepto de riesgo se bifurca en dos categorías: *riesgo real* (Gil-Calvo, 2003: 39) y *riesgo percibido* (Cfr. Farré, 2005: 95),

En este sentido el *riesgo real* es aquél que por fuerza de obviedad constituye un hecho axiomático, objetivo e insoslayable, tal

como podría ser un incendio, la irrupción de un conflicto bélico o un colapso económico (Beltrán, 2005: 52). El riesgo real, tal como aquí se entiende, está vinculado al uso que ciertos autores le han atribuido a la noción de *peligro* (v.g. Sunstein, 2006), que funciona como la amenaza que puede actuar independientemente de que se sospeche de ella o se intuya su existencia (1). En ambas acepciones el elemento activo son los llamados factores de vulnerabilidad, que no son más que agentes potenciales y verificables de alguna forma de posible daño.

El *riesgo percibido*, por oposición, es una construcción social, un hecho simbólicamente recreado e interpretado de un determinado riesgo, ya sea real o imaginado (1), y en el que intervienen distintos factores y contextos de mediación. Este concepto, por lo demás, no debe ser confundido con aquél de *percepción del riesgo*.

Si bien el riesgo es por sí mismo un objeto sobre el que recaen múltiples intereses, como ya se ha visto, lo que lo vuelve objeto de análisis en trabajos como el presente (que suelen abreviar de la psicología social, la antropología cultural y algunas disciplinas cognitivas) es el proceso a partir del cual es *percibido*, o bien, la manera y los elementos sociales que intervienen y ayudan a construir su percepción entre determinados sujetos o poblaciones de sujetos.

Con esta situación de fondo, es necesario exponer cómo se asumirán aquí los otros conceptos rectores:

1) Por construcción social de la incertidumbre se entiende la emergencia sistemática y socializada de un escenario de perplejidad (Crovi y Lozano, 2005: 45) que tiene como detonante la presencia de alguno de los tipos de riesgo antes mencionados.

2) En relación con el concepto “percepción”, tal como en “percepción del riesgo”, es importante puntualizar que tampoco existe consenso en los usos teóricos del término (Douglas, 1996: 19), si bien este trabajo se preocupa por un tipo particular de percepción, que es la *representación social*, esto es, como un conocimiento de sentido común, que actúa en función de proveer de orientación práctica a las acciones cotidianas de la vida diaria (Jodelet, 1986).

Con este panorama de fondo, también es importante señalar que a diferencia de otros horizontes teóricos similares, donde se busca explorar el grado de incertidumbre o el tipo de representaciones y percepciones producidas en torno a un hecho particular (tales como los riesgos a la salud o la violencia urbana) esta reflexión propone dibujar un mapa particular sobre aquello que los actores, a partir de un determinado escenario de consumo de información, conciben o no como riesgoso en sus vidas cotidianas, partiendo de la premisa teórica de que la construcción social del riesgo y la incertidumbre, independientemente de que se les estudie como representación, está determinada por distintos *mecanismos de valoración e interpretación*, mismos que establecen que el *riesgo real* no suele corresponder con las jerarquizaciones del *riesgo percibido* (Douglas, 1996: 57 y Sunstein, 2006: 24).

Así, es importante exponer que el interés central de este trabajo se ubica en exponer la articulación de dos presupuestos:

- 1) Que los flujos informativos, a través de la producción de representaciones, guían y organizan de manera importante nuestras orientaciones prácticas de vida.
- 2) Que los procesos actuales de masificación, diversificación y fragmentación simultánea de la información relativizan el valor operativo y referencial de ésta en la existencia cotidiana.

Cuando se inserta la pregunta por la percepción de riesgo al centro de la unión de ambos presupuestos, surge la hipótesis central: “a mayor cantidad de información mayor incertidumbre” (Crovi y Lozano, 2005: 43). Esto sucede pues comienza a intuirse que la acumulación desorganizada de datos propicia la aparición de horizontes de percepción caóticos y nuevas situaciones de perplejidad (Crovi y Lozano, 2005: 43).

De manera menos sintética pero más explicativa, la hipótesis antes señalada se puede desdoblar y extender en tres premisas, concatenadas en orden descendente:

- 1) Los flujos caóticos de información generan incertidumbre.
- 2) Dado que la incertidumbre es el estado cognitivo frente a la percepción de un determinado riesgo, ésta se identifica con la incapacidad de los sujetos de operar, de forma práctica y sistemática, ante un panorama de eventos sin orden aparente.
- 3) Esto lleva a situaciones no sólo de gran perplejidad, sino también a la aparición de espirales del miedo. Éstas se entienden como secuencias de eventos donde un hecho, real o imaginado (y que se percibe como amenazante), es condición de surgimiento de una nueva situación de incertidumbre (Cfr. Farré, 2005: 95).

Si bien queda claro que sería necesario construir un panorama teórico general que muestre los mecanismos de percepción social del riesgo y la incertidumbre, un primer paso puede consistir en intentar dar respuesta a al menos tres preguntas:

- 1) Qué tan caótica se percibe la información mediada en los consumos cotidianos
- 2) Cómo ésta se transforma en representaciones sobre riesgo, y
- 3) Cuáles de estas representaciones se perciben como dominantes frente a otras.

Reflexiones como éstas podrían en adelante contribuir a generar referentes empíricos de inducción aplicables a la percepción de riesgos particulares, tales como los relativos al desgaste ecológico, la participación cívica en movimientos sociales, el cambio de hábitos de salud, así como la prevención de factores que potencialmente formen parte en la producción y desarrollo de diversas políticas públicas.

Información, flujos y horizontes de perplejidad

Hasta hace pocos años la discusión sobre el acceso masivo y continuo a la información se dividía claramente en dos posturas: apocalípticas e integradas. Para las primeras era obvio que el proceso de massmediación, iniciado a principios del siglo XX, fragmentaba y diversificaba la realidad, transformándola en un mosaico de hechos inconexos o degradándola a un mero simulacro (v.g. Postman, 1984; Baudrillard). Para las segundas, la existencia misma de flujos continuos y masivos de información mejoraba histórica y exponencialmente las posibilidades de actuación de los individuos (Vattimo, 1998; Gitlin, 2001), potenciando con ello los procesos de negociación con la realidad.

Hoy, cuando corrientes como los estudios críticos de audiencias o los nuevos estudios sobre opinión pública hace tiempo que se han ido alejando de diversas ilusiones seculares, resulta casi evidente que no podemos dividir el mundo en dos enfoques opuestos y excluyentes, sino que debemos tratar con una realidad sinérgica, compuesta por dos hechos simultáneos: mientras más información obtenemos, más ambiguamente la incorporamos a nuestras representaciones y prácticas cotidianas (Cfr. Crovi y Lozano, 2005).

En gran parte este hecho se debe a que la información a la que como sujetos sociales tenemos acceso es cada vez mayor, pero también más volátil, residual y perecedera. Esto hace que los referentes históricos de uso y práctica, que instrumentan la vida diaria de los individuos, se diversifiquen y relativicen con una gran facilidad (Farré, 2005: 103).

Desde aquí, es innegable que las sociedades mediatizadas, en relación con sus predecesoras, han cambiado centralmente el concepto de información, además de que en los últimos años los procesos de mediación se han vuelto más endogámicos, reflexibles y autoreferenciales, pues sus dispositivos macroenunciadores transforman la cotidianeidad, produciendo y reestructurando *representaciones* del mundo (Escudero, 2005: 167).

Precisamente en un momento en que autores como Beck (2002), Luhmann (1989), Douglas (1996) o Bauman (2002) han hecho un énfasis cada vez más audible sobre el problema histórico que comporta la noción de riesgo y sus implicados en la proyección y desarrollo de las sociedades contemporáneas, se vuelve nodal estudiar los contextos que contribuyen a la construcción social actual de diversas formas de incertidumbre.

En este punto, cuando riesgo e incertidumbre son observados como un par dinámico y dialógico de representaciones y se comprende que éstas dependen en gran parte de la complejidad, velocidad y cantidad de la comunicación mediática disponible en un entorno social (Moscovici, 1988: 220), el contexto actual sobre la calidad, cantidad y velocidad de la información obtenible explica cómo éstas representaciones se establecen sobre la base de un panorama referencial difuso, convirtiéndose a su vez en prácticas sociales inestables, desorientadas y perecederas.

Justamente, en este contexto es importante señalar que se calcula que un sujeto hoy en día podría tener acceso en un sólo día a más información de la que alguien podría consumir a mediados del siglo XVI a lo largo de su vida (Gravitz, 1994: 46). Como ejemplo práctico tómese este dato: "Según un informe de la consultora internacional IDC y el fabricante de sistemas de almacenamiento EMC, en el 2007, la cantidad de información creada estuvo a punto de sobrepasar, por primera vez, la capacidad física de almacenamiento disponible. El estudio recuerda que, en 2006, la cantidad de información digitalizada fue 3 millones de veces mayor que la de todos los libros escritos. En 2006, la cantidad de información digital creada, capturada y replicada fue de 1,288 x 10¹⁸ bits, esto es 161 exabytes o 161 billones de gigabytes. Esto es más de lo generado en los 5000 años anteriores" (Siri, 2008).

Hipotéticamente, en este crisol donde conviven diariamente muy diversas formas de información oficial, popular y de sentido común sobre posibles riesgos, este hecho explica cómo una gran cantidad de sujetos en las sociedades actuales queda expuesta a una agenda mediática que privilegia la desorganización en la oferta de información, lo cual convierte grandes cantidades de ésta en desinformación y por lo tanto en un mecanismo de generación de incertidumbre.

Así, tal como han enfatizado Crovi y Lozano (2005: 44), si los medios masivos y las nuevas tecnologías de la información han permitido hoy el disolver grandes e importantes cantidades de viejas espirales del silencio, estos procesos no son históricamente gratuitos, siendo uno de los costos la paradójica construcción de nuevos mecanismos de construcción social de la incertidumbre y espirales del miedo (las mismas que implican la incapacidad de los sujetos para tomar decisiones práctico-rationales frente caóticos e ingentes volúmenes de información) y la aparición de circuitos paralelos y pragmáticamente inabarcables de circulación alterna de diversas formas de información.

Desde este contexto, aunque mucha de la información a la que tiene acceso aparece de manera positiva (v.g. “esto es lo saludable”), el factor riesgo se hace presente por omisión o ausencia (“lo que no es saludable, como esto, luego es riesgoso”). Así considerado, las agendas mediáticas cotidianas atestatan la alacena cotidiana de riesgos “disponibles”, generando en su efecto de emplazamiento e invisibilización la producción de largas y duraderas espirales del miedo.

Contexto teórico y su problematización

Este efecto mosaico o de espirales (Noelle-Neumann: 1998), estudiado desde distintos ángulos y disciplinas sociales por teóricos como Noelle-Neuman, Festinger o Gurevitch, a veces desde la década de los setenta, ha sido terminante en estudios sobre movimientos sociales, formación de preferencias políticas y temáticas similares, pero apenas un poco sobre estudios sobre percepción del riesgo.

Por otro lado, una de las funciones históricas más importantes que los medios de comunicación masivos se han autoatribuido ha sido la selección y presentación de la agenda sobre el acontecer cotidiano, incluyendo de manera importante una agenda del peligro y la vigilancia (Whitaker, 1998: 12; Escudero, 2005: 162).

En nuestros días se acepta de forma consensual que el riesgo y la incertidumbre, al igual que el género, la adolescencia o la identidad nacional, entre muchas otras categorías sociales, no es una determinación autónoma sino una construcción social. Como tal, es una instancia simbólica determinada por la participación de múltiples mediaciones y referentes políticos, históricos y culturales.

En otras palabras, lo que los sujetos y sus sociedades perciben como riesgoso está en gran parte determinado por complejos sistemas de atribuciones y representaciones, pues las nociones de riesgo no están basadas en razonamientos de probabilidad o juicios empíricos, sino que son nociones construidas culturalmente y de sentido común, las mismas que enfatizan algunos aspectos del peligro por medio de ignorar otros. Esto crea una *cultura del riesgo* que varía según la posición social de los actores (Bestard, 1996).

Entendiendo este hecho y retrotrayendo lo que ya se ha afirmado antes, la oferta mediática disponible en nuestros días ha creado un nuevo contexto en el que la sucesión de los hechos transcurre tan rápida y celéricamente que el hecho nuevo se nos presenta sin previo anuncio ni referentes (Sadaba et al., 2006: 2), ostentando ante el individuo un panorama donde no bien surge un referente, éste es inmediatamente desplazado e invisibilizado, no sin antes dejar a su paso un nuevo eslabón en la cadena de sedimentos simbólicos que se convierten a la postre en espirales de distinta índole.

Con ello se fomenta la creación de un clima de inestabilidad referencial y una orientación confusa respecto de la manera de introyectar y operar las grandes cantidades de información obtenida en períodos cortos y acumulativos de tiempo.

Algunas perspectivas teóricas sobre el riesgo

La teoría social, desde diversas disciplinas y enfoques, ha aportado un importante corpus de visiones a la teoría manejada en el área de comunicación y riesgo.

A sabiendas de esta diversificación epistemológica, a continuación se presenta una breve relación de cercamientos objetuales hechos a la temática de incertidumbre y riesgo, incluyendo algunas de las aportaciones más visibles de distintas disciplinas sociales hasta nuestros días.

Riesgo y desastre

El concepto de riesgo, como pieza de estudio social, ha estado históricamente vinculado al de desastre. En ambos conceptos es factible reconocer una brecha de apreciación que les divide en un conocimiento instrumental y un conocimiento subjetivo (Cfr. García-Acosta, 1997: 9 y Sunstein, 2006: 28). La literatura que les utiliza es ingente, aunque se puede asegurar que la diferencia práctica en el uso teórico entre ambos conceptos está dado por la curva temporal y de causa - efecto (el riesgo antes y el desastre después / un riesgo cualquiera y el riesgo como un posible desastre).

Riesgo e incertidumbre

Los conceptos de riesgo e incertidumbre, aunque pueden parecer homólogos y hasta sinónimos, encuentran en su aplicación y tradición teórica importantes diferencias aunque también nodales puntos de convergencia.

En un primer lugar, se debe aclarar que mientras el riesgo en las corrientes más psicologistas se define como una percepción dada sobre la existencia de determinado peligro, la incertidumbre es a su vez el resultado concomitante de la existencia de un riesgo.

De otra manera, se puede categorizar al riesgo como un determinante operante y la incertidumbre como su estado asociado.

Una disposición ligada a los estados de incertidumbre es la incapacidad de los sujetos en estos contextos de proveer a la situación de riesgo una explicación satisfactoria. En este sentido, la incertidumbre cobra sentido de existencia no por lo que se sabe que es, sino por lo que se sabe que no es (Crovi y Lozano, 2005: 45).

Riesgo y elección racional

La seguridad, como un estado deseable, se mantiene o mejora como resultado estable de un conjunto puntual de prácticas. Estas prácticas, tales como el seguimiento de una dieta, la ejecución de una rutina de seguridad o la modificación de un determinado tipo de hábitos, sólo pueden llevarse a buen fin en tanto exista un programa puntual y coherente de referentes que las orienten. Como todo programa, la elección de rutinas y alternativas responden a una *elección racional*, es decir a un criterio de costo - beneficio que resulte en una perspectiva positivamente redituable para el actor que la lleva a cabo (Coleman y Fararo, 1992).

Como en todo principio de elección racional, el sujeto intenta lograr el máximo beneficio a partir de tomar las mejores decisiones, pero ninguna de éstas puede ser tomada óptimamente ante mala, deficiente o nula información.

En otras palabras, para que un determinado contexto de actuación resulte productivo para los sujetos, éste debe proveer una mínima capacidad de información o aquello a lo que la teoría del capital social ha llamado "potencial de información" (Coleman, 1990: 310).

Si bien las críticas tradicionales a la teoría estándar de la elección racional han enfatizado que ningún contexto provee la cantidad necesaria de información para llegar a un resultado ideal, sigue siendo claro que hay contextos que en este aspecto son menor o mayormente favorables, tal es el caso de entornos y contextos de consumo mediático no controlado.

En el caso de nuestra hipótesis esta determinación teórica resulta nodal, pues en contextos donde las prácticas de seguridad quedan más o menos orientadas por las representaciones creadas en gran parte por el acceso a determinados flujos de información, resulta peligroso constatar que esta información es potencialmente fragmentaria, incontextual, y muchas veces ambigua o contradictoria.

Riesgo y opinión pública

Comúnmente se suele asumir que los medios fijan los límites de extensión de los asuntos públicos, sobre todo aquellos considerados como opinión pública.

Así, cuando se toca el cruce de representaciones sociales y ejes mediáticos, es inevitable sustraerse al concepto de opinión pública. Desde aquí, si bien es imposible negar que este concepto sea uno de los más vigentes y poderosos en un amplio espectro de las ciencias sociales y políticas, es necesario también reconocer que su vigencia epistemológica presenta hoy serias dudas como instrumento científico y epistemológico (Chillon, 2001: 15) duro.

En este sentido, el presente proyecto asume la postura de que la opinión pública no es más que un hecho de representación social, pero elevada a la categoría de norma, es decir, "las opiniones sólo las pueden tener los individuos y no los agregados sociales, sean estos públicos o masas", siendo "un conjunto de opiniones que sostienen individuos que mantienen cierta relación previa entre sí, de manera directa o indirecta. En principio, los temas de opinión (*doxa*) no lo son de conocimiento (*episteme*)" (Chillón, 2001: 15). En esta tónica se ha llegado a decir que el gran error de los estudios de opinión pública es asumir epistemológicamente que los públicos, como un todo monolítico, tienen una opinión.

Con todo, el concepto de opinión pública puede ser muy útil si se asume que como el reflejo masivo de las representaciones sociales dominantes sobre un aspecto cualquiera de la vida social, aunque este hecho nos remite a operar teóricamente desde el concepto de percepción, tal como se usa en *percepción del riesgo*, desde el concepto de representaciones sociales.

Si bien es cierto que una diversa cantidad de tópicos informativos cotidianos ingresan al campo de estudio de la opinión pública (v.g. clima de inseguridad, la inestabilidad política, el calentamiento global, etcétera), también es cierto que un determinado y puntual número de aspectos informativos no pueden ser observados desde esta óptica, porque en sí misma no constituyen una opinión sino una ausencia de ella.

Así y contrario a referentes teóricos como el de *la espiral del silencio* (Noelle-Neumann, 1998), en este caso no se trata de que la audiencia mantenga en un silencio las opiniones divergentes y fundadas frente a la dominante, sino de la inexistencia misma de una opinión orientada y la constante presencia de un conglomerado de conocimientos fracturados y aislados de sentido común que conducen las prácticas sociales e individuales cotidianas.

Riesgo, habitus y lógica práctica

Como una constante en la psicología y la antropología social, la percepción social de algo es, básicamente, una forma de representación, esto es, una forma de conocimiento de sentido común u ordinario que responde a una determinada jerarquía de

valores y funciones (Jodelet, 1986; Douglas, 1996). Desde de la sociología crítica, por otro lado, suele existir un consenso a ver el riesgo y la incertidumbre como productos de complejos conjuntos de disposiciones. Este es el caso del *habitus* propuesto por Bourdieu, donde riesgo e incertidumbre quedan sometidos como categoría simbólicamente construida a los esquemas de percepción valoración y acción de los sujetos.

Así, si en los años cincuenta Festinger habló de disonancias cognitivas, es decir, de comportamientos sociales que de manera subjetiva ignoran y contradicen la lógica racional de realidades objetivas (en este caso cuando las prácticas frente al riesgo son contrarias a las causas que lo generan), Bourdieu explicitó, por medio del concepto de *lógica práctica*, el mecanismo que ahí opera.

En ese sentido la razón práctica es para Bourdieu una entidad polítética, es decir, capaz de presentar a un mismo tiempo su tesis y contradicción pues no opera de manera racional, tal como lo entienden los economismos de la teoría de la acción racional, sino de manera relativa y pragmática.

Para este autor, fenómenos similares al descrito suceden pues la lógica práctica responde al funcionamiento del *habitus*, esto es, generando un modelo de praxis con base en las disposiciones históricas introyectadas pero nunca determinando en el contexto real, que depende de muchos factores objetivos y subjetivos, su puntual ejecución. Justamente, el concepto *habitus* es en este punto paralelo al de representaciones sociales de Moscovici, pues se presentan como modelos epistemológicos que intentan reducir el abismo histórico entre las totalizadoras visiones objetivistas y subjetivistas de la teoría social clásica.

Así, entendiendo el *habitus* desde su definición canónica como el conjunto de esquemas de percepción, valoración y acción, es nodal comprender la importante relación incertidumbre / riesgo – frente al par *habitus* / práctica al momento de intervenir procesos empíricos como la percepción de incertidumbre y riesgo, procesos que implican de manera dialéctica la introyección de modelos cognitivos y la puesta en acción de diversos tipos de disposiciones históricas.

Riesgo, incertidumbre y el problema de los efectos

La comunicación de riesgo tiene importantes referentes en cuatro enfoques: el de la influencia (análisis de efectos), el de contenidos, el de persuasión y el de los actores (Farré, 2005: 106).

En la primera línea recorre un tramo que va de efectos propuestos, efectos posibles y efectos producidos, y en este punto es importante mencionar que frente a este hecho, al igual que en los estudios de comunicación y violencia y/o sociología y violencia, entre otros similares, es necesario escapar de dos trampas epistemológicas comunes: una, donde el peligro incurre en creer que la idea de riesgo es un problema de efectos, entendiendo por ello el concepto que han asumido los estudios funcionales-conductistas, a partir de los cuales el efecto es una reacción anticipada y predeterminada con base en un proceso de moldeo conductual de las masas o públicos.

La segunda tiene que ver con el paradigma del determinismo teórico (Orozco, 2007: 210), donde el error ha consistido en creer que la sola existencia del medio, de sus determinantes técnicas, basta para convertirlos en reproductores totales y sin mediaciones de la construcción del riesgo (Cfr. Bonilla, 1995: 8).

Esta doble trampa, a su vez, se puede asumir como un camino truculento, que "...consiste en conseguir rigor científico a base de descartar todo lo que no quepa en el esquema que tiene por objeto el medio y no el proceso de comunicación, y aquella otra que consiste en conseguir adhesión moral a base de confirmarnos los temores y prejuicios con que se ha cargado la visión que tenemos de los medios" (Martín Barbero en Bonilla, 1995: 8).

Las representaciones sociales: una matriz constructiva para leer la percepción del riesgo

Tal como ya se ha enfatizado antes, es importante entender que el riesgo, como construcción social en gran parte relacionada a nuevas disposiciones históricas de consumo mediado, constituye el objeto teórico de este texto.

Frente a propuestas macroestructurales como la de los *imaginarios sociales* (Castoriadis, 2002) o *las enciclopedias* (Eco, 1984), la teoría de las representaciones sociales presenta al menos dos grandes ventajas: 1) el ser una propuesta analítica con recursos teórico-conceptuales operativos, delimitados y largamente historizados; y 2) sin ser omnisciente, devolver al sujeto su papel como agente y decodificador de su propia realidad.

Por representación social se puede entender el mecanismo por medio del cual el individuo objetiva su realidad y la introyecta en forma de pensamiento ordinario. Es una forma de sentido común o que actúa en función de proveer de orientación práctica las acciones cotidianas de la vida diaria (Jodelet, 1986).

Como han mencionado Lahitte y otros teóricos "cada grupo co-construye en la experiencia vivida y compartida una idea de realidad, una idea de verdad, una idea de error y una idea de normalidad. Estas ideas orientan sus esquemas de acción, su modo de vivir su entorno" (Lahitte et al, 1989:87), lo cual incluye la evaluación y jerarquización de los peligros potenciales que se

inscriben en el seno de la vida social y la forma de enfrentarlos y manejarlos.

Es importante mencionar que la teoría de las representaciones sociales, a diferencia de otras propuestas teóricas de rango intermedio, ha puesto un especial énfasis en el papel que juega la información en el proceso simbólico de construcción del mundo, imponiendo tres ejes neurales en su conceptualización, a saber:

- 1) La dispersión de la información, es decir, la importancia de las asimetrías en el acceso y cantidad de información que circula en el entorno social dado.
- 2) La focalización, que no es otra cosa que la selección perceptiva de determinados hechos frente a otros, con base en la importancia instrumental para los individuos sus colectivos.
- 3) La presión a la inferencia, que es el mecanismo a partir del cual el sentido común extrae consecuencias sobre la información disponible y relevante en un momento determinado (Rodríguez, 2007: 160).

Es importante decir que la idea de representaciones sociales, frente a las representaciones colectivas de Durkheim, son “fenómenos específicos que se relacionan con una manera particular de entender y comunicar, manera que crea la realidad y el sentido común. Es para enfatizar esta distinción que utilizo el término “social” en vez de “colectivo...” (Moscovici, 1984, citado por Perera, M., 1999, p. 5).

Conclusiones

El riesgo, al igual que la violencia o la incertidumbre, ha estado sometido a la inaplazable intuición de que se trata de un constructo social que puede ser minimizado o amplificado, en cualquiera de sus aspectos, por el efecto discursivo de los medios masivos de información (Cfr. Kessler, 2005: 16); pero también desde la intuición de que las situaciones de riesgo se formulan o controlan socialmente desde los sujetos a partir de procesos informales de comunicación tales como el chisme o el rumor (Rosnow, 1988).

Así, este hecho se ha convertido en una constante clásica en los estudios mediáticos, psicológicos y sociológicos de la comunicación, donde una breve revisión histórica puede dar razón de la ingente cantidad de papel y tinta que se han utilizado en intentar dotar de sentido a este notable tema.

Los economismos históricos, los pánicos morales y los temores apocalípticos, así como las visiones redentoras, han puesto los ojos en intentar descifrar los efectos y las estrategias de uso de los dispositivos mediáticos y comunicativos de distinta índole, ya intentando medir los comportamientos sociales, ya intentando modificar conductas y posturas cognitivas en torno a determinados conflictos de peligro, conflicto o seguridad (v.g. actitudes frente al crimen, cambio de hábitos cotidianos, reforzamiento o relativización de opiniones frente a conflictos políticos, etcétera).

Desde aquí, es necesario mencionar que si bien distintas posturas y enfoques han estado pendientes de remontar teórica y empíricamente el tratamiento del riesgo y sus implicados desde planos críticos, la obsesión sobre los efectos a partir de la posguerra ha dominado como paradigma (Maigret, 2005: 20), si bien los estudios de percepción (Covi y Lozano, 2005), el campo de los procesos discursivos y representativos (Verón, 1983; Reguillo, 2002) y el interés general del riesgo como producto social y activamente mediado (Wilkins y Patterson, 1987) comienzan a ganar terreno a este horizonte.

Por otro lado, es importante reconocer que las dimensiones paralelas de los estudios de desastre y riesgo, procedentes de la antropología, la sociología y la psicología social, han encontrado un importante punto de enlace y desenlace en los estudios de comunicación, donde contextos de estudios como el análisis de la construcción social del acontecimiento (Verón, 1983) y la gestión comunicativa de desastres (Reguillo, 1996) revitalizan y concatenan en los hechos los aportes teóricos y prácticos en la aplicación de ambas tradiciones.

En este contexto, distintas áreas de la sociología y la antropología han intentado acotar las bases y los límites epistemológicos para estudiar la percepción del riesgo y la construcción de incertidumbre, discusión que ha estado acotada y polarizada por el debate objetivismo – subjetivismo.

Desde la posición objetivista se ha intentado dar razón de estos conceptos desde los horizontes macro y estructural (según la tradición teórica sea norteamericana o europea), mientras que la posición subjetivista lo ha intentado desde los niveles micro y de la subjetividad.

En ese primer eje la producción teórica y empírica ha estado pendiente de atender fenómenos como los mecanismos históricos de *construcción* del riesgo (v.g. Douglas y Wildavsky, 1982; Elias, 1994; Sorokin, 1942; Fritz, 1961) o las disposiciones del entorno social que permiten la emergencia una o otra forma de ello (Luhmann, 1998).

Del otro lado, la búsqueda ha estado centrada en entender cómo el sujeto introyecta e interpreta la incertidumbre y el riesgo

(Reguillo, 2002), o bien, cómo éste actúa frente ello (Farre, 2005).

Así, atendiendo al estado fragmentario aunque acumulativo de los estudios sobre miedo, riesgo, desastre e incertidumbre, el trabajo pendiente en nuestras agendas investigativas en el campo académico de la comunicación puede consistir, antes que otra cosa, en unificar estos aportes en una sola unidad de estudio, la misma que proponga las bases empíricas sobre comunicación, sentido y perplejidad social.

Notas

(1) Es importante remarcar que el riesgo percibido no siempre corresponde a un riesgo real, sino que puede responder a uno imaginado. Ejemplo de ello es el famoso evento mediático de Orson Welles, donde una ficticia invasión marciana hizo actuar a la audiencia en consecuencia a una amenaza que se percibió como real (Cfr. Scolari, 2005: 33). Caso contrario pueden ser el de los microorganismos patógenos, los mismos que mientras no fueron detectados con estas atribuciones no pudieron constituir un riesgo percibido, aunque siempre habían encarnado un riesgo real.

Bibliografía

- Altheide, D. (2002). *Creating fear. News and the construction of crisis*. Nueva York: Aldine.
- Bauman, Z. (2002). *Comunidad*. Madrid: Siglo XXI.
- Beck, U. (2002). *La sociedad del riesgo global*. Madrid: Siglo XXI.
- Beck, U. (2002). *Crisis Ecológica y Sociedad*, Madrid: Galas.
- Beltrán, L. R. (2005). *Comunicación educativa e información pública sobre desastres en América Latina. Notas para reflexionar*. San José: UNESCO.
- Bestard, Joan (1996). Prólogo a *La aceptabilidad del riesgo según las ciencias sociales*. Bonilla, J. (1995). *Violencia, medios y comunicación*. México: Trillas.
- Coleman, J. (1990). *Foundation of social theory*. Oxford: Oxford U. Press.
- Coleman, J. y Fararo, T. (1992). *Rational choice theory*. Nueva York: Sage.
- Castoriadis, C. (2002). *La institución imaginaria de la sociedad. El imaginario social y la institución*. Vol. 2, Buenos Aires: Tusquets.
- Chillon, A. (2001). "Presentación al monográfico sobre opinión pública", *Análisis*, 26, 11-23.
- Douglas, M. y Wildavsky, A. (1982). *Risk and culture*. Berkeley: U. of California Press.
- Douglas, M. (1996). *La aceptabilidad del riesgo en ciencias sociales*. Barcelona: Paidós.
- Eco, U. (1984). *Semiótica y filosofía del lenguaje*. Barcelona: Lumen.
- Elias, N. (1994). *The civilizing process*. Oxford: Blackwell.
- Escudero, L. (2005). *La construcción del demonio en la era global (159 – 171)*. En P. Espinosa (Comp.) *Semiótica de los mass media*. Monterrey: UANL.
- Farré, J. (2005). *Comunicación del riesgo y espirales del miedo*, *Comunicación y Sociedad*, 3, Nueva época, 95 – 120.
- Fritz, Ch. (1961). *Disaster*, en R. Merton (Coord.) *Contemporary social problems*. Nueva York: World Inc.
- García-Acosta, V. (1997). *Las ciencias sociales y el estudio de los desastres*, *Umbral XXI*, 24, 8-14.
- Gil-Calvo, E. (2003). *El miedo es el mensaje. Riesgo incertidumbre y medios de comunicación*. Madrid: Alianza.
- Gravitz, A. (1994). *Hoy ya es mañana*. Barcelona: Manantial.
- Jodelet, D. (1986). *La representación social. Fenómeno, concepto y teoría*, en S. Moscovici (Coord.) *Psicología social*, Vol. II (469 – 494). Barcelona: Paidós.
- Journal of Communication* (1987). *Communicating risk: the media and the public* (37) 3.
- Journal of Communication* (1989). *War in peace: public discourse in the nuclear age* (39) 1.
- Kessler, G. (2005). *Miedo al crimen: campo de investigación y preocupación política*, *Oficios Terrestres*, 17, 16- 26.
- Lahitte, H. Hurrell, J. y Malpartida, A. (1989). *Relaciones 2: Crítica y expansión de la Ecología de las Ideas*. Buenos Aires: Nuevo Siglo.
- Luhmann, N. (1998). *Sociología del riesgo*. México: UIA.
- Maigret, E. (2005). *Sociología de la comunicación y de los medios*. México: FCE.
- Navas, J. (2002). *Vacas locas. Un enfoque desde la antropología*. *Sincronía*, primavera, 23-37.
- Noelle-Neumann, E. (1998). *La espiral del silencio. Una teoría de la opinión pública*. Barcelona: Paidós.
- Orozco, G. (2005) (Coord.). *Un mundo de visiones*. México: ILCE.
- Orozco, G. (2007). *Podemos ser mais criativos ao adotar a inovação tecnológica em educação? Uma proposta em comunicação*, *Matrizes*, 1, 1, 209 – 219.
- Perera, M. (1999): "A propósito de las representaciones sociales: apuntes teóricos, trayectoria y actualidad. Informe de

investigación". La Habana: CIPS.

Reguillo, R. (1996). La construcción simbólica de la ciudad. Guadalajara: Iteso.

Reguillo, R. (2002). La construcción social del miedo en la ciudad, *Comunicación*, 117, 82-87.

Rodríguez, T. (2007). Sobre el estudio cualitativo de la estructura de las representaciones sociales (157 – 188), en T. Rodríguez y M. L. García (Coords.) *Representaciones sociales: Teoría e investigación*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.

Rosembaum, W. (1983). Sida. Realidades y mitos. México: Diana.

Rosnow, R. (1988). Rumor as communication: a contextualist approach, *Journal of Communication*, (38) 1, 12 – 23.

Rubin, D. (1987). How the news media reported on Three Mile Island and Chernobyl, *Journal of communication*, (37) 3, 42 – 57.

Sadaba, T. et al (2006). La teoría del framing en la investigación en comunicación política. Madrid: INCOPO-UACM.

Scolari, C. (2005). No pasarán. Las invasiones alienígenas de Wells a Spielberg. Madrid: Páginas de espuma.

Siri, L. (2008). ¿Cuánta información hay en el mundo?, *Alambre. Comunicación, información, cultura*, 1.

Sorokin, P. (1942). Man and society in calamity. Nueva York: Dutton.

Sunstein, C. (2004). Riesgo y razón. Seguridad, ley y medioambiente. Buenos Aires: Katz.

Vattimo, G. (1998). La sociedad transparente. Barcelona: Paidós.

Verón, E. (1983). Construir el acontecimiento. Los medios de comunicación masiva y el accidente en la central nuclear de Three Mile Island. Barcelona: Gedisa.

Whitaker, R. (1998). El fin de la privacidad. Barcelona: Paidós.

Wilkins, L. y Patterson, P. (1987). Risk analysis and the construction of news, *Journal of communication* (37) 3, 80 – 92.